

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "PROSAVONA S.A." CELEBRADA EL 16 DE MARZO
DEL 2020.**

En el cantón Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del 2020 siendo las 16H00, en las instalaciones de la Compañía **PROSAVONA S.A.** ubicado en la Puntilla Edificio Río Plaza Piso 1 Oficina 101 se lleva a cabo la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **Prosavona S.A.** bajo la Presidencia de su titular el Ing. **FRANCISCO JOSE MIRANDA ILLINGWORTH;** y el Arq. **CARLOS SCHEEL CARRION** actuando como secretario de la Junta.

Asistieron a la junta los siguientes accionistas:

UNO) El Señor Ing. **ALFREDO SAM SCHEEL PAGES,** por sus propios y personales derechos, propietario de setecientas (700) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derechos a setecientos (700) votos.

DOS) El Señor Ing. **Luis Fernando Illingworth Guerrero,** en representación de la Compañía **"Ciport & Tecnac Cipte C.L."** por sus propios y personales derechos, propietario de seis mil seiscientas (6.600) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a seis mil seiscientos (6.600) votos.

TRES) El Señor Ing. Tito Fernando Klaere Vega, en representación de la Compañía "Construcciones y Cubiertas Klaere C. Ltda." por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a dos mil (2.000) votos.

CUATRO) El Señor Ing. Pablo Alberto Ortiz San Martín, en representación de la Compañía "Farinsa S.A." por sus propios y personales derechos, propietario de setecientas (700) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a setecientos (700) votos.

En consecuencias, asistieron en total y debidamente representadas, la cantidad de 10.000 acciones, lo que corresponde al 100% de las acciones emitidas, representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, existiendo el quorum para llevar a cabo esta Junta General Universal ordinaria de Accionista. La hoja de asistencia fue firmada por todos los concurrentes.

Convocatoria y Formalidades.- El secretario deja constancia en la Acta de las siguientes formalidades: conforme a la ley de Compañías y los estatutos sociales tienen derecho a participar en esta Junta, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas.

El secretario de la Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías vigente decide reunirse en Junta General Universal ordinaria para conocer y aprobar los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
- 2.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
- 3.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
- 4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA PERDIDA DEL AÑO 2019.
5. - APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.
- 6.- DESIGNACIÓN DEL AUDITOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020.
- 7.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrentes, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones, procediendo a realizar el listamiento de ley.

4 1.-Toma la palabra el Gerente General de la compañía Señor Ing. Francisco Jose Miranda Illingworth y da lectura al informe de su administración por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019. Leído el informe y luego de responder preguntas y dar las correspondientes explicaciones por parte del Gerente General, el informe resulta aprobado por

unanimidad por estar acorde con las políticas económicas y administrativas.

2.- El secretario de la Junta procede a dar lectura del Informe de Comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2019. Luego de ser analizado, el informe resulta ser aprobado por unanimidad.

3.- El Gerente General procede a presentar a los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, esto es el **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y LAS RESPECTIVAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

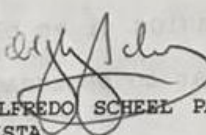
Toma la palabra el Accionista el Ing. **Alfredo Scheel** y dispone que el secretario tome notas de lo que se diga. El accionista expone que es obligatorio la revisión y aprobación de los Estados Financieros con fecha de cierre al 31 de diciembre del año 2019 para su posterior presentación a los organismos de Control.

Una vez revisados los referidos Estados Financieros, la Junta resuelve por unanimidad de votos, sin existir votos en contra ni nulos ni en blanco ni abstenciones, **Aceptar y Aprobar los Estados Financieros adjunto a esta acta.**

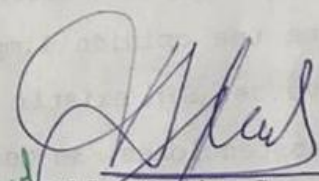
4.- En cuanto al destino de la pérdida que genero la Compañía en el ejercicio toma palabra el Accionista **FRANCISCO MIRANDA ILLINGWORTH** explica e indica que la Compañía mantiene una pérdida de **US\$141.45**, la cual se

La Junta resuelve por unanimidad de votos, sin existir votos en contra ni nulos ni en blanco ni abstenciones, Aceptar y Aprobar lo expresado

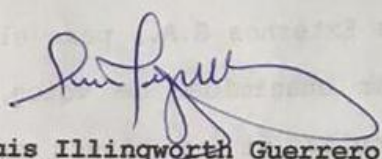
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de UNA hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y el Gerente General, secretario de la sesión que certifica. Se da concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta, siendo las 17H00.



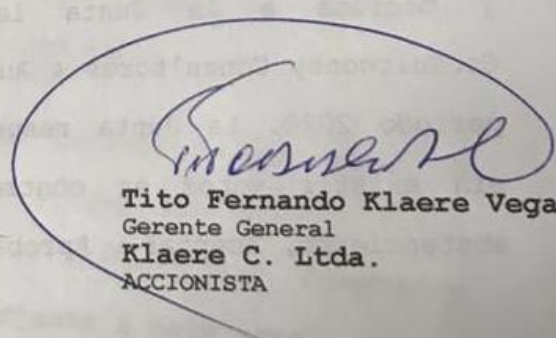
ING. ALFREDO SCHEEL PAGES
ACCIONISTA



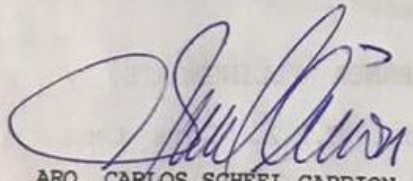
Pablo Ortiz San Martín
Gerente General
Farinsa S.A.



Luis Illingworth Guerrero
Gerente General
Ciport & Tecnac Cipte C.L.
ACCIONISTA



Tito Fernando Klaere Vega
Gerente General
Klaere C. Ltda.
ACCIONISTA



ARQ. CARLOS SCHEEL CARRION
SECRETARIO